

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7657.

Subscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.  
Por trimestre..... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre..... 28 rs.

MARTES 14 DE MARZO DE 1876.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXVII

## Cortes.

### CONGRESO.

Bajo la presidencia del Sr. Elduayen se abrió la sesion del 11 á las dos y media, siendo aprobada el acta anterior.

El Sr. Rute pide los expedientes sobre persecucion á varios Catedráticos y los de embargos á carlistas.

El Ministro de la Gobernacion ofrece presentarlos.

Entrase en la órden del dia, ocupando el banco azul todos los Ministros y siendo grande la concurrencia en todas las tribunas.

El Marqués de Sardoal comienza protestando de que huirá de todo ataque personal y de que lo que diga será solo por su cuenta, si bien se dará por satisfecho de llegar á interpretar el pensamiento de sus amigos. Dice que ni en el pais ni en el extranjero se sabe lo que representa el Gobierno, al que acusa de demasiado liberal para ser conservador y de demasiado conservador para ser liberal.

Pregunta si lo existente es continuacion de la revolucion ó de la situacion caída el año 68. Si lo primero, pregunta por qué no aceptó la Constitucion del 69, y si lo segundo, por qué no aceptó la legalidad destruida.

Pregunta al Gobierno, á la mayoría y al pais si entienden de donde arranca el derecho de las instituciones liberales. Acusa al Gobierno de haberse aislado por su conducta esquivista y por no reconocer legalidad alguna, y condena la distincion de partidos legales é ilegales. Hace una escursion por la historia de la monarquia española.

Dice que las actuales Cortes son constituyentes y soberanas, y habla de los conflictos que pueden surgir ante las Cortes y la Corona.

Trata de las causas de la guerra civil, y niega que lo hayan sido la revolucion y sus Gobiernos. Indica el concurso dado por los extranjeros al carlismo, y niega que el sentimiento religioso haya sido el móvil para la guerra. Dice que «Dios, Patria y Rey» dijo D. Alfonso en su programa, y que siendo este el mismo lema de D. Carlos, quien debía presidir el Gobierno de D. Alfonso es el general Cabrera. El reconocimiento de los grados de este general dice que fué una abdicacion del Gobierno.

Lee las cartas de Cabrera al Rey y la contestacion de este, y despues de acusar al Gobierno de servil, dice que si Cabrera no deservainó su espada contra D. Alfonso lo hizo muchas veces contra su madre, la cual

es el objeto mas sagrado para el corazon de un hijo.

Asegura que la guerra se ha concludido por la acumulacion de refuerzos, lo cual se hubiera conseguido por cualquiera otro Gobierno.

Trata de los fueros de las provincias Vascongadas y dice que no hay razon para que estas no contribuyan como las demás del Estado. No insiste en este punto porque lo deja para un debate mas amplio y oportuno.

(A las cuatro y media se suspende un momento la sesion para que el orador descanse). Reanudada la sesion, dijo

El Sr. Sardoal: que la libertad de conciencia es para adorar á Dios en la forma que cada uno tenga por conveniente. Censura el decreto que reformó el matrimonio civil y vulneró sagrados derechos, y perturbó las familias y las leyes. En cuanto á Ultramar dice que no cabe otra politica que la que inauguró allí la revolucion libertando 76.000 esclavos.

Trata la cuestion de órden público y habla del destierro de Ruiz Zorrilla y de la detencion de Guisasaola en el Saladero y de Marfori en el Castillo de Cádiz. Excita al Gobierno á ser generoso y á que siga el camino de la libertad.

(Contestan brevemente el orador los Ministros de la Gobernacion y Gracia y Justicia, y se levanta)

El Sr. Cánovas: dice que el discurso del Sr. Sardoal es verdaderamente parlamentario, y contestando á algunas de sus alusiones mas graves, dice que los manifiestos del Rey es verdad que no llevaban la firma de Ministro alguno, pero que fueron redactados por su consejo y bajo su responsabilidad.

En cuanto á Cabrera dice que lo que se afirmaba en la comunicacion de este es que no habia sacado su espada contra D. Alfonso.

Dice que la politica de los reyes absolutos ha consistido siempre en apartarse sistemáticamente de la senda de sus padres, siguiendo siendo sin embargo absolutistas. Recuerda con este motivo el juicio tan duro que mereció á Donso Cortés la conducta de Fernando VII en vida de su hija doña Isabel y siendo aquel alto funcionario del Estado.

El Sr. Sardoal: ¿me permite S. S.? No ha sido mi ánimo molestar á S. S. ni al gobierno de S. M.

El Sr. Cánovas: Doy gracias á S. S. por su declaracion en prestigio del sistema parlamentario.

Dijo que era grande su entusiasmo, tan grande como el mayor, hacia el

príncipe de Vergara, y extraño mucho que el señor marqués de Sardoal censurara la conducta seguida con el general Cabrera, cuando se siguió esta conducta en otras ocasiones con otros generales.

Recordó que del año 1848 al 50 se dieron marcos á militares procedentes de las filas enemigas, previo el reconocimiento de las instituciones.

Defendió la conducta del ministerio responsable en este asunto con el apauso de la Cámara.

Declaró que el manifiesto de Sandhurst, acto de verdadera emancipacion, fué publicado con la autorizacion absoluta de la reina Isabel.

Afirmó que S. M. la reina madre abdicó con arreglo á la Constitucion de 1845, porque el derecho hereditario de los reyes de España ha sido reconocido, no creado por ninguna Constitucion, pues todas se han limitado á hacer constar el hecho.

El principio del derecho hereditario español tiene este carácter.

Y la dinastia, dijo, ha venido sin institucion e crita. Despues se declaró responsable en su politica por lo que á esto se refiere, é hizo constar que el partido moderado aprobó su conducta.

Insistió en que la dinastia vino con la afirmacion del principio esencial español, con la afirmacion del principio hereditario.

Se estendió en una serie de consideraciones históricas encaminadas á probar penamente que las transformaciones políticas en principios, han sido siempre autorizadas y defendidas por todos los partidos en sus distintas épocas.

Dijo que el marqués de Sardoal queria otras Cortes para reformar la Constitucion, y preguntó si se paró en escrupulos aquella cámara, á la que pertenecía el marqués de Sardoal, y en una sesion proclamó una forma de gobierno determinada. (Muy bien, muy bien.)

Afirmó que en estos tiempos la forma de gobierno es sustantiva á las instituciones y no accidental. (Aprobacion, muy bien.)

Dice tambien que de los hechos consumados, el mas legitimo es el último. (Aprobacion.)

Declara con el asentimiento de la cámara que la monarquia de D. Alfonso XII ha traído la afirmacion del principio hereditario, y que lo demás corresponde á las Cortes y al pais. (Aplausos.)

El discurso del Sr. Cánovas ha merecido constantemente la adhesion del Congreso.

Orden del dia para el lunes: La discusion pendiente.

Se levantó la sesion. Eran las siete menos cuarto.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—El Sr. Posada Herrera no ha podido asistir hoy tampoco al Congreso por seguir aun algo acatarrado.

—Se ha dispuesto que los profesores auxiliares de institutos y universidades, no estén comprendidos en el decreto publicado hace algun tiempo, por el que se les prohibia dedicarse á la ensenanza privada, escepto aquellos que desempeñan cátedras cuyos propietarios no asisten hace tiempo.

—S. M. el rey salió el 10 de Durango á las ocho y media de la mañana, llegando á Bilbao á las tres de la tarde.

—Con el ejército del Norte vendrán unos cien hombres de la escuadra del Cantábrico, en representacion de las fuerzas navales que han contribuido á la terminacion de la guerra, además de la fuerza de infanteria de Marina.

—En Zaragoza la pertinaz sequía de que se vienen lamentando los labradores en el invierno actual, deja sentir sus rigores y puede ocasionar pérdidas de consideracion si no cede en un plazo breve.

—El «Norte de Castilla» ha oido decir que el señor conde de la Cañada dejará de ser capitán general de Castilla la Vieja para desempeñar una de las direcciones de las armas.

—Las fuerzas que hasta ahora están indicadas para guarnecer el distrito militar de Valladolid, son: los regimientos del Infante, Luchana y Sevilla; los batallones de cazadores de Barcelona y de Mérida; dos escuadrones de caballeria de los de nueva creacion y el de Lusitania, y un regimiento de artilleria rodada.

—Valencia, 10 (1:55 tarde).—Acaba de verificar su entrada triunfal el batallon de Baeza, procedente del Norte.

El júbilo del vecindario es indescriptible. Al pasar las tropas se han arrojado multitud de ramos, flores, coronas de laurel, palomas y versos.

Esperábase en la estacion el brigadier Sr. Villalon, comisiones civiles y militares y un gentío inmenso.

Los estudiantes de las facultades precedian al batallon con banderas y músicas y dando incensantes vivas al ejército libertador.

Llegada la tropa á la espaciosa plaza de la Capitanía general, invadida

de numeroso público, el general Lasala arengó al batallon, dándole la bienvenida y felicitándole por su denodado arrojo durante la campaña y por su bizarro comportamiento en Monte-Jurra.

El alcalde, Sr. Aguilar, le felicitó en nombre de Valencia por sus triunfos, expresando la indecible satisfaccion que sentia el vecindario al verse honrado con tan grata visita.

Terminado el discurso, colocó en la bandera del batallon una preciosa corona de laurel, regalo del ayuntamiento, y se distribuyeron otras entre los jefes del batallon.

Despues revisió el capitán general con el ayuntamiento las fuerzas llegadas, terminando tan grato espectáculo con himnos patrióticos y calurosas aclamaciones.

Las señoras de la asociacion para socorro de heridos, han obsequiado á las tropas con ostensibles señales de regocijo por la llegada de este batallon, en representacion del ejército victorioso.

—No es cierto que entre el Sr. Cánovas y el Sr. Posada Herrera haya mediado estos dias correspondencia escrita de ningun género.

—Un periódico de Gibraltar dice que el martes último fué apresado por un guarda-costa español y conducido á Algeciras el falucho inglés «Francisco II», que navegaba con rumbo á Tetuan.

El cónsul inglés en Algeciras, que se hallaba en Gibraltar, al tener noticia de la ocurrencia marchó inmediatamente para dicho punto.

—Cuarenta y nueve piezas de artilleria de las cogidas á los carlistas con las que deben llegar en breve á Madrid; segun aviso del general Martinez Campos.

—En todos los círculos ministeriales era muy elogiado el discurso del Sr. Cánovas del Castillo, improvisacion elocuente que ha producido el mejor efecto en los elementos de la mayoría.

—Barcelona, 9.—No es cierta la dimision anunciada del gobernador civil Sr. Ibañez Aldecoa. Ha llegado el general Riquelme. Ha salido para Madrid el general Baldrich.

—Cádiz, 10.—Ha salido el vapor-correo «Santander» conduciendo á Cuba 313 soldados, 38 pasajeros. Tambien conduce 2.005 bultos con destino á Filadelfia.

Se ha celebrado una misa en conmemoracion al 10 de marzo.

—Cádiz, 10.—D. Carlos Marfori ha salido para Loja con permiso de las autoridades y bajo su palabra.

La diputacion provincial se ha suscrita por 6000 duros para el fondo nacional.

— 4 —

— 5 —

— 8 —

### A NUESTRO AUGUSTO REY

## D. ALFONSO XII,

CON MOTIVO DE LA PACIFICACION DE LAS PROVINCIAS VASCAS Y NAVARRA.

### SONETO.

Con sonrisa infernal discordia impía guerra civil acrecentó en España y de sus hijos la sangrienta saña vivió con llanto y horror la patria mia. Alzó pendon glorioso la hidalgua y Alfonso XII desde tierra estraña viene á su Sólío, vuela á la campana y de la ansiada paz alumbró el dia. Bendiga el cielo su feliz reinado y digna España de la gloria sea que la fe y el valor le han conquistado. De paz y union á la sublime idea late mi corazon entusiasmado que el bien de todos con afán desea.

JAVIER VALDELOMAR,  
Baron de Fuente de Quinto.

### Á LA PAZ DE ESPAÑA.

### SONETO.

¡Triunfó la libertad! No mas el llanto vuela á inundar los yermos de Castilla; pasó ya de la guerra la manilla, y de sus hijos el duelo y el quebranto. Cubierta el ara de Belona en tanto el Iris de la paz de nuevo brilla; libre del odio y la tenaz reencilla acabóse el temor, cesó el espanto. Si pátrio amor alienta á los leales é impela á todos á estrechar las manos, juremos todos remediar sus males. Y en júbilo comun gozando ufanos, ante el anhelo de la dicha iguales, digamos con razon: somos hermanos.

F. DE A. PALOU.

### Á LA PAZ.

Deidad bella que entre aromas Desde la cumbre del cielo Bajas, en puros fulgores El cándido rostro envuelto,

Gozoso yo te saludo De vivo entusiasmo lleno, Que en tus manos la ventura De nuestra patria contemplo.

Cese del hórrido Marte Para siempre el ronco estruendo, Y el tronar de los cañones Y el lucir de los aceros.

Los héroes cuyas hazañas Hoy admira el universo Despójense ya tranquilos De militares arreos,

## POESIAS

REPARTIDAS

### EN LA FUNCION REGIA

que tuvo lugar en

### EL GRAN TEATRO DE CORDOBA

en la noche del Martes 7 de Marzo de 1876

IMP. Y LIT. DEL DIARIO DE CORDOBA,  
San Fernando 24 y Letras 19.

Los cónsules se reúnen mañana para acordar festejos en honor de la paz.

El Sr. Orovio ha recibido gran número de plácemes de los diputados por la actitud conciliadora que ha mostrado en su notable discurso.

En Guernica se han apoderado las tropas de un depósito de mercancías de algún valor, introducidas durante la dominación carlista, y considerándolas como contrabando han sido conducidas á Bilbao.

Se ha dispuesto que no circulen por la línea del Norte trenes de mercancías hasta que termine el paso de las tropas procedentes de la campaña, que se supone concluirán de pasar el día 15 del actual.

Dice un periódico de la mañana: «Ayer parece que celebraron una reunión casual varios moderados de diversos matices y que tienen asiento en las cámaras, en la que convinieron todos que el giro tomado en los debates de la contestación al discurso de la corona ha relajado notablemente los lazos que han venido uniéndolo hasta ahora, aparentemente al menos, á las mayorías de los cuerpos colegisladores.»

Por informes de diputados muy autorizados, aparece que no es cierta esa reunión, ni cierto que después de los discursos pronunciados ayer por los señores Cánovas y Orovio haya motivo para tales conjeturas.

Los adversarios de la situación, que á falta de otros recursos de qué valerse, no omiten medio ni invención para hacer creer que el gobierno tropieza con dificultades que solo existen en la imaginación de las oposiciones, se empeñaban en dar hoy torcida interpretación á nuestros párrafos de anoche, mal explicados quizá, acerca de la salud del Sr. Posada Herrera. Esta no ha asistido al Congreso por hallarse molesto de la garganta; pero su afección no es de tal gravedad que necesite salir de Madrid. Esto es lo que quisimos dar á conocer ayer y que debemos aclarar hoy.

Se decía hoy que el Sr. Pidal y otros individuos de la minoría moderada iban á presentar una proposición al Congreso.

Los Sres. Escobar, marqués de Viana, marqués de Villalbar, Bayo, Sedano y Alzugaray, han presentado ya al Congreso la proposición que anunciamos, para que en todos los pueblos en que sea posible y conveniente se establezcan viveros para el fomento de arbolados. Dicha proposición contiene 12 artículos que determinan otras bases para el mejor resultado del propósito, y las condiciones en que han de hacerse las plantaciones como linderos de las tierras particulares, entre cuyas lindes habrán de dejar espacio para servidumbre pública.

Se han presentado hoy al capitán general de este distrito el general Basols, comandante general de artillería del ejército de la derecha, el general Espina y el brigadier Albornoz, que acaban de llegar procedentes del Norte.

S. M. continuaba hoy en Bilbao, no habiendo podido embarcarse para Santona por el mal estado del mar.

La capital de Vizcaya ha escudido á toda ponderación en sus manifestaciones de entusiasmo por S. M.

La susceptibilidad de los individuos de la mayoría, procedentes del partido moderado, dió lugar á primera hora de la sesión de hoy, á que se mostraran algo molestados por alguna frase mal interpretada. Pero los discursos de los Sres. Cánovas y Orovio, hicieron desaparecer toda suspicacia, y la mayoría, después de ese incidente, aparece más unida y compacta que antes, si cabe.

El orden de la carrera que ha de seguir S. M. el rey al hacer su entrada en Madrid es el siguiente:

Puerta de San Vicente, paseo del mismo nombre, calle de Bailén, Plaza de los Ministerios, á pasar por delante del Senado, calles de la Encarnación y Biblioteca, Plaza de Isabel II, calle del Arenal, Puerta del Sol, calle de Alcalá, paseos del Prado, Botánico á la basílica de Atocha, regresando por la calle de Atocha, plaza de Santa Cruz, calles de Esparteros, Mayor y Platerías, plaza de la Armería á palacio.

Parece que S. M. el rey llegará el día 17 al Escorial, donde pernoctará, pasando el 18 al campamento. En el permanecerá hasta el siguiente día en que hará su solemne entrada en esta corte.

En algunos círculos se ha dicho estos días que en los presupuestos que está formando el Sr. Salaverria se reducen los intereses de la deuda del 3 por 100, y hay quien señala hasta el uno el tipo de la reducción. Creemos que este rumor obedece á alguna jugada de bolsa, pues el ministro de Hacienda á nadie ha revelado su plan ni en este ni en ningún otro ramo.

Los presupuestos generales del Estado los terminará el ministro de Hacienda dentro de breves días, y acto continuo los presentará á las Cortes. Según nuestras noticias, el señor Salaverria introduce en los mismos algunas reformas de gran interés, encaminadas á encauzar la administración y á que los presupuestos sean una verdad.

Según nos dice nuestro corresponsal de Santander, desde que se tuvo noticia en aquella capital de la próxima visita de S. M. el rey, las corporaciones provincial y municipal, asociadas á comisiones de particulares, están desplegando la mayor energía y actividad para recibir dignamente al augusto monarca.

En la imposibilidad de preparar en el corto tiempo disponible un edificio público para regío alojamiento, será hospedado en los suntuosos salones del círculo de Recreo y club de Regatas, establecidos ámbos en un mismo edificio, juntamente con el hotel del Muelle, en cuyas habitaciones se prepara alojamiento para algunos de los personajes que componen la comitiva real.

Nos dice también que gran número de vecinos de aquella ciudad, tan liberal como enemiga de privilegios, preparan lemas significativos y contrarios á las instituciones que hoy rigen en las provincias Vascongadas.

Por el mal estado de la mar en aquella costa, hacia algunos días que el jefe de la escuadra del Cantábrico, general Polo, se hallaba detenido en

Santona con los vapores avisos que deben pasar á Bilbao con motivo de la próxima visita á dicha villa de S. M. el rey.

### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Bruselas, 10. — El secretario general del Banco de Bélgica ha hecho un desfaldo de seis millones de francos.

Paris, 10. — Los tribunales franceses han anulado el matrimonio de la princesa de Beauvremont de Bibesco, celebrado en Alemania.

Paris 10 (noche). — El «Evenement», la «République française» y el «Rapport» periódicos radicales de Paris, demuestran su descontento con el nuevo ministerio.

Hoy no se ha celebrado consejo de ministros.

Se cree que el nuevo programa político se dará á conocer solamente después de la constitución definitiva de las Cámaras.

Continúa la revisión de poderes. La Bolsa algo floja.

### Gacetas.

**Viages á Madrid.** — La compañía del ferro carril á la Corte no se ha corrido; pero al fin ha arreglado con motivo de la entrada del Rey unos viages económicos. Habrá billetes de ida y vuelta para Madrid en los días quince, diez y seis y diez siete de Marzo, para regresar cuando gusten los viajeros entre los días del veinte al veinte y seis inclusive, á los siguientes precios: Primera clase, doscientos cuarenta y cuatro reales. — En segunda, ciento ochenta y nueve. — En tercera, ciento veinte y siete. Con los billetes de primera y segunda se podrá viajar en todos los trenes y con los de tercera solo en los trenes mistos. No se facturan equipajes con estos billetes.

**Carruajes.** — Va aumentando considerablemente el número de carruajes de alquiler en Córdoba, y como quiera que los que hoy existen hacen su negocio, es muy probable que esta especulación llegue á tomar todo el incremento que tiene en otras poblaciones y que hace falta en esta capital. Para cuando llegue ese caso, que creemos próximo, bueno será que este servicio esté reglamentado y que las paradas se establezcan de una manera conveniente, para que toda la población pueda disfrutar de las ventajas de este adelanto.

**El vigía.** — Aunque Marzo ha vuelto el rabo — las nubes probando están — que el susodicho adimento — aun está por desollar.

**Se anima.** — El Domingo último asistió una gran concurrencia al teatro del Recreo. La variedad que la empresa da á los espectáculos le va dando muy buenos resultados.

**Comisiones.** — La Diputación provincial ha acordado nombrar una comisión de su seno que pase á Madrid á felicitar á S. M., y anoche habrá nombrado el Ayuntamiento de esta capital otra con el mismo objeto.

**Fiestas.** — Para satisfacer los deseos de muchos de nuestros favo-

recedores, empezamos hoy á publicar en el folletín las poesías repartidas en la función régia que tuvo lugar en el Gran Teatro en la segunda noche de las pasadas fiestas. Los nombres de sus autores dicen mas que cuanto nosotros pudiéramos añadir en su elogio, y literariamente consideradas, que es como á nosotros nos toca hacerlo, las creemos muy dignas de conservarse por las personas ilustradas.

**Buena obra.** — La junta recaudadora de los fondos del comercio para invertirlos en sacar de las casas de empeño los objetos de mas necesidad, recibe constantemente suscripciones que se están anotando para en su día darlo al público á la vez de la inserción que se le dá. También nos encarga hagamos en su nombre presente le dispensen todas aquellas personas del gremio que no se les haya visitado, pues que no ha sido otra la causa que el corto tiempo de que han dispuesto, naciendo de este modo olvidos involuntarios. Al efecto repiten y suplican nuevamente que aquellos que tengan gusto en hacer donativos para este objeto, pueden hacerlo en casa de los Sres. Carrillo Marin y Compañía, Ogazon y Guerra, Muntadas y Castañy y D. Miguel Coca, todos del comercio.

**Desgracia.** — En la calle de Carretera, campo de la Verdad, se colgó anteayer á las diez de la mañana un chico de una carreta, con tan mala fortuna, que esta volcó y le cayó encima, dejándolo muerto en el acto. En el momento se presentó el Sr. Juez de primera instancia de la izquierda que, como la actividad que le es propia, instruyó las primeras diligencias, y auxiliado por municipales y agentes de orden público dispuso la traslación del cadáver al cementerio. El municipal del distrito que con toda diligencia dió aviso de la desgracia, se llama Pedro Perez. Con estos escarmientos no aprenderán los padres que deben tener á sus hijos recogidos en casa?

**Mal fin.** — Ayer ha muerto en el hospital de Agudos el intelix que cayó en la última función de Mr. Ferrer en la plaza de toros.

**Mala ocasion.** — Ayer fué multada una muger que arrojó agua por un balcón de la Corredera, lo que vió un municipal y produjo la queja correspondiente.

**Mal lugar.** — La Rehollada de Regina — tiene mal piso y mal paso — y los que pasan se quejan — á quien pueda remediarlo.

**Beneficencia.** — El Sr. Gobernador civil de esta provincia ha dirigido á los Alcaldes de la misma una circular que publicamos en la sección oficial y que no necesita comentarios, y en ella se revela el proceder de una ilustre señora digna de toda consideración y aprecio por sus procederes, y del agradecimiento de los necesitados por su caridad inagotable.

**Subasta.** — Se ha publicado en esta capital el anuncio de la Pirotecnia de Sevilla para la subasta en aquella Dirección el diez y ocho del actual de quince mil quintales métricos de plomo dulce en galápagos para las labores.

**Efemérides.** — Hoy, — 1820. — Nace Victor Manuel, rey de Italia.

**No basta.** — Las represiones municipales fueron contestadas por burlas anteayer en la puerta de Almodovar por un grupo de jóvenes. En su virtud aquel funcionario de á dos y los guardó en las habitaciones del Galápagos, donde acabaron de ser la noche.

**Azufré.** — En una provincia de, como en la nuestra, se cultivan grande escala el naranjo, tiene indudablemente importancia económica. En este supuesto, debemos advertir que se confirman cada día los efectos de la flor de azufre contra la invasión de diversos insectos. Lamentablemente algunos labradores al sembrar los granos, cuando los terrenos se hallan plagados de larvas que destruyen las pequeñas plantas al devolvérsele; pero especialmente, se ven las «Anales de la agricultura ciliana», que se consigue manifiestamente contra las hermigas, para que suban á los naranjos, para frutales, ligando el tronco con trapo, ó cuerdas, sobre el cual se polvorea el azufre. Este medio para impedir el paso de las hormigas conviene renovar el azufre de cuando en cuando.

**Mas fiestas.** — Con el anuncio de que volveria tal vez á celebrarse la pacificación de las provincias del Norte, se han conservado colocadas las iluminaciones dispuestas para las fiestas pasadas.

**Sección minera.** — Don Segura ha solicitado doce pertenencias de la mina de hulla «Milagros» situada en los regajos de los Tejaros San Federico y Solares de Piedra, término de Belmez.

**Resoluciones.** — La Administración económica de esta provincia ha publicado en el «Boletín oficial» sábado último las resoluciones de las Direcciones del Tesoro y de contabilidad acerca de las dudas que han producido la Instrucción de veintinueve de Enero último, para la emisión y cange de títulos del empréstito nacional de ciento sesenta y cinco millones de pesetas.

**Estacion.** — En el sitio de la línea férrea de Córdoba á Málaga, denominado el Chorro, parece que se ha establecido una nueva estación con el nombre de «El Valle».

**Combinacion.** — En breve se publicará una combinación de presupuestos fiscales, dando entrada á los cesantes del ramo.

**Contra el séptimo.** — En casa de Villanueva del Duque se trajeron unos desconocidos por el real abriendo un portillo y se llevaron dos caballerías.

**Pilares.** — En los sitios de Fria y La Zarza de Zueros se van á construir dos grandes pilares de hulla. Ayer se verificaria ante el Ayuntamiento la subasta correspondiente.

**Comercio.** — El once de este mes se constituyó en Málaga un Ayuntamiento la subasta correspondiente.

**Instituto.** — Se ha cedido la casa de Jerez á la congregación de las hijas de los Dolores.

### A ESPAÑA.

#### SONETO.

Ayer impresas por do quier se vieron  
Las huellas del terror y del espanto;  
De tus hijos la faz se cubrió en llanto  
Y tus campos de sangre se tificaron.  
Los patricios que mas te ennoblecieron  
Cercada al verte de peligro tanto,  
Se rindieron cansados al quebranto  
Y en triste luto el corazón vistieron.  
Mas hoy se apaga la temible tea,  
Llega de paz el suspirado día  
Y un nuevo Alfonso el porvenir te crea,  
Por eso entusiasmado, oh patria mia,  
El alma que dichosa te desea,  
Desde su fondo el parabien te envía.

ENRIQUE MUÑOZ.

### A LA PAZ.

Ya en las altivas cumbres de Navarra  
No retumba el cañon, cesó ya el duelo;  
Tened, madres, el triste desconsuelo  
Que vuestros pechos de dolor desgarró.  
¡Sonó el grito de paz! ya la bizarra  
Y libre enseña con ardiente anhelo  
Pasea triunfante por el vasco suelo  
El leon español entre su garra.  
Cesó el cruel espíritu mezquino  
Y con él las angustias, los dolores  
Que nos impuso el bárbaro destino;  
Y allí donde nacieron los rencores  
De la guerra en el fiero torbellino  
Al beso de la paz brotarán flores.

F. SIMANCAS.

### A LA PAZ.

#### SONETO.

Bien hayas, dulce paz, fruto del cielo  
Por quien la patria en amorosos brazos  
Logra estrechar, y á los maternos brazos  
Tanto hijo vuelve, tras acerbo duelo  
No mas en ella, ni en remoto suelo  
La enseña de su honor se haga  
Ni el gárrulo saber alargue en plazos  
El fin propicio á su mortal anhelo.  
Sus fueros guarde la razon, no impida  
De paz y de gobierno en alianza.  
Por norma libertad, la ley por guía  
Si á la expansión es freno la templanza  
De Alfonso la prudente Monarquía  
Tornará realidad tanta esperanza.

F. DE B. PARRA.

que establezcan en ella un instituto, que además de piadoso, cultive la agricultura y la industria.

**Reserva.**—Ha pasado por esta capital con dirección á Sevilla, donde ha sido destinado, el batallón reserva de Madrid.

**Viaje.**—Ayer habrá salido de Málaga para su diócesis el Sr. Obispo de Guadix y Baza.

**Exposición.**—A fines del próximo abril tendrá lugar en Bruselas una Exposición Internacional de horticultura, habiendo sido España invitada especialmente para este curso.

**Temores.**—Según cálculos del sabio ornitólogo inglés John Newton, en una sola subasta pública en Londres, se vendieron durante el mes pasado quince mil quinientos setenta y un pájaros—mosca de los llamados ruñidos, pacios y esmeraldas, veintidós mil loros, diez y siete mil mariposas pescadoras y diez mil garzotas. Estos números explican la disminución constante de estas aves en sus localidades propias, y que los naturalistas temen su total desaparición si se continúa cazándolas como hasta aquí.

**Montilla.**—Once de Marzo.—Las fiestas de la paz se han solemnizado aquí con el esplendor y buen gusto peculiares á este Alcalde é importante ciudad, sobreabundando las limosnas del Ayuntamiento y Casino, prodigándose en los tres días las músicas, fuegos, cucañas, bailes, mascaradas y una función régia en el teatro, donde se leyeron poesías. La animación completa y el entusiasmo grande.

Ahora bien: conseguida la paz, debo cumplir el acuerdo de nuestra Asociación, y al efecto ruego á V. S. se sirva disponer, si á bien lo tiene, que los Señores Alcaldes de todos los pueblos lo anuncien en sus respectivas jurisdicciones, á fin de que cuantas personas se crean con derecho al percibo de parte de dicha entidad, puedan solicitarlo durante el corriente mes de Marzo; por cuyo favor d y á V. S. anticipadamente las gracias.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 4 de Marzo de 1876.—R. La Condesa de Torres Cabrera.—Señor Gobernador civil de la provincia de Córdoba.

Y contribuyendo este Gobierno por su parte á la reutilización de los nobles desechos de la Excm. Sra. Condesa de Torres-Cabrera, que con tanta generosidad ha aumentado de una manera muy considerable la suma depositada en su poder, dando así una nueva prueba de su inagotable caridad, he dispuesto que la precedente comunicación se inserte en el periódico oficial, y encargo á los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia que den á esta circular la mayor publicidad posible, á fin de que cuantas personas se crean con derecho á percibir alguna parte de la espresada cantidad puedan solicitarlo durante el corriente mes de Marzo, acudiendo á la Excm. Sra. Condesa de Torres-Cabrera, que en la actualidad reside en Madrid y en su calle de Lope de Vega, núm. 50.

Córdoba 11 de Marzo de 1876.—El Gobernador, Antonio García Mauriño.

ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

Recaudación obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	13	95
Puente.	220	57
Rincon.	184	49
Nueva.	84	76
Gallegos.	59	60
Matadero.	354	04
<b>Total.</b>	<b>1418</b>	<b>01</b>

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN

Al Tesoro.	644	82
A la provincia y municipio.	644	83
Adicionadas.	128	36
<b>Total igual.</b>	<b>1418</b>	<b>01</b>

Córdoba 12 de Marzo de 1876.—El M. de Gelo.

LA SEÑORITA DOÑA MARIA AURORA VAZQUEZ DE LA TORRE Y JUNGUITO ha fallecido.

Su madre, hermanos, hermanos políticos y demás parientes de la finada

**Q. E. P. D.**

Suplican á las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido esqueja de invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á su funeral que habrá de verificarse hoy en la parroquia de San Andrés á las cinco de la tarde, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

LA SEÑORA D.ª JOSEFA CAMACHO Y SARAVIA, VIUDA DE VARGAS HA FALLECIDO EL 12 DEL CORRIENTE Á LAS 9 DE LA NOCHE.

Sus desconsolados hijos ruegan á sus parientes y amigos se sirvan encomendarla á Dios. No se reparten esquelas de convite para sus funerales por disposición de la finada.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de San Andrés, por el alma de D. José Fernández Leon, recibirán el estipendio de 10 rs.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del muy Ilustre Señor D. Rafael Díaz de Muelas y Bernuy, en la Iglesia parroquial de la Magdalena, desde las siete de la mañana en

adelante del día diez y seis, recibirán el estipendio de diez reales.

QUARTO ANIVERSARIO. Los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día diez y siete en el convento de Santa Cruz, por el eterno descanso del alma del Sr. D. Vicente Gutiérrez de los Ríos, recibirán el estipendio de 10 reales.

**Boletín religioso.**

Hoy, La traslación de Santa Florentina, virgen.

—JUEVES CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Convento de Capuchinas, por una devota en sufragio de sus difuntos.

—Ultimo día de solemne novena á San Juan de Dios, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, dando principio á las cuatro y media de la tarde.

—Cuarto día de novena al patriarca San José, en la ermita de Ntra. Sra. del Socorro, dando principio á las oraciones.

—Continúan en todas las parroquias, al toque de oraciones, los ejercicios espirituales de cuaresma. También los hay en las iglesias de San Pedro de Alcántara, S. Basilio y la Merced, y en la ermita de la Aurora.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Salud, en su Iglesia.

**Espectáculos.**

TEATRO DEL RECREO. Compañía de zarzuela. Función para hoy. La zarzuela en tres actos, «Los Comediantes de Antaño.»—Entra á 3 rs.—A las ocho y media.

**Correo de ayer.**

**Correspondencia particular**

del DIARIO DE CÓRDOBA. Madrid 12 de Marzo de 1876. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: Las sesiones de la Cámara popular continúan sumamente animadas, tal vez mas de lo que fuera conveniente, pues se retrasa la terminación de contestación al mensaje, y naturalmente la discusión de las bases constitucionales y los muchos y muy interesantes proyectos que el gobierno presentará y los cuerpos colegisladores han de aprobar á fin de normalizar la situación del país, especialmente en lo que se refiere á la financiera, nada agradable después de los grandes sacrificios hechos por la nación para poner fin á la lucha que tan felizmente ha terminado.

Comprendiéndole así muchos diputados, es probable se presente una proposición que tienda a que se celebren sesiones de tarde y noche, para que cuando hagan su entrada triunfal el monarca y el ejército en la capital de la monarquía, pueda entregarse la referida contestación, y la felicitación que ambas Cámaras le dirigan por el feliz término de la guerra.

Parecía natural que los partidos se agruparan y, usando de una frase gráfica, adoptaran el tacto de codos cuando se discute tanto sobre política como se ha hecho estos días; pero se observa que todos, sin distinción, tienen en su interior causas descomponentes, como puede colegirse de las divisiones que se advierten lo mismo entre constitucionales, donde se dibujan dos grupos que siguen ya las inspiraciones de Sagasta ó las de Ulloa y Romero Ortiz, que entre los históricos donde unos caminan al lado de Moyano que defiende la pureza de la Constitución del 45 y otros siguen al señor Pidal y Mon representante del ultramontanismo: los conciliados tampoco concluyen de fusionarse, encontrándose como en perpetuo balancin entre los disidentes de los constitucionales y la fracción moderada del conde de Toreno, pudiendo decirse que únicamente los liga la figura de Cánovas que con su gran talento siempre en ejercicio contiene á todos. Los demás partidos extremos ya sabemos también que no se entienden, pudiendo decirse que cada hombre de alguna valía tiene pretensiones de levantar bandera por su cuenta.

Los Ejércitos de la derecha y de la izquierda han quedado disueltos, ha

biéndose creado en su lugar el primer ejército, cuyo general en jefe es el señor Quesada, que quedará en los distritos de Navarra, Vascongadas y Burgos, y el segundo, á las órdenes de Martínez Campos, en las capitánías generales de Aragón, Valencia y Cataluña.

El martes y miércoles próximos se verán las dos causas formadas por el tribunal de imprenta al periódico «La España», que será defendido por el señor Casanueva.

El gobierno francés ha dado órdenes para que no se permita á los emigrados españoles permanezcan cerca de la frontera, y por esta causa han sido detenidos varios gefes cantonalistas.

Ya se han dado las órdenes oportunas á fin de que en toda España se abra el día 15 el pago de una mensualidad al clero y clases pasivas.

S. M. el rey se halla en Bilbao, de donde saldrá de hoy á mañana.

Se ha disuelto la partida que en Cataluña mandaba Freixas, el cual se ha presentado á indulto.

*El Corresponsal.*

La «Gaceta» publica el 12 el siguiente despacho relativo al viaje de S. M. el rey:

«Bilbao 10 de marzo, (4:30 t.)—Guerra, 12, (1:57 m.)—Ministro Guerra al presidente del Consejo y al subsecretario de Guerra:

«En medio de un gentío inmenso que se agolpaba á su paso, ha verificado S. M. el rey su entrada en esta invicta villa á las tres y media de la tarde, siendo recibido con las mas ardientes muestras de cariñoso entusiasmo, y aclamado frenéticamente por el pueblo entero de Bilbao que, haciendo alarde de su entrañable amor al soberano, ha engalanado el tránsito con muchos y preciosos arcos, y saludó al rey con no interrumpidos vivas, dándonos también á la paz y al ejército, S. M. se dirigió á su llegada á la iglesia de Santiago, donde se cantó el «Te Deum», y despues presenció el desfile de las tropas y batallón de auxiliares, sin que en el tiempo que ha durado cesaran un solo momento los vivas y aclamaciones.»

También publica el periódico oficial los decretos del ministerio de la Guerra:

«Declarando disueltos los ejércitos de la derecha y de la izquierda, creados por real decreto de 14 de diciembre último, y creando en su lugar: uno que llevará el nombre de «Primer Ejército», y quedará acantonado en los distritos militares de Burgos, Navarra y las Provincias Vascongadas; y otro que se denominará «Segundo Ejército», que ocupará y guarnecerá igualmente los distritos militares de Cataluña, Aragón y Valencia.

Nombrando generales en jefe: del primer ejército al teniente general don Genaro Quesada y Matheus, marqués de Miravalles, y del segundo al teniente general D. Arsenio Martínez de Campos y Anton.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—Con referencia á uno de los ministros, dice un colega que probablemente S. M. el rey no entrará en Madrid hasta el día 20.

—Dice un periódico, que en la mayoría se notaba ayer tarde un movimiento que se traducía en animados círculos en los pasillos del Congreso, donde se comentaba desfavorablemente la latitud concedida al Sr. Sardoal en su discurso.

No es cierta esta afirmación del colega. Los elementos todos de la mayoría, sea cualquiera su procedencia política, defienden y sostienen la libertad de la tribuna, siempre que en la discusión preida el carácter levantado y sereno que exige el prestigio del Parlamento.

—Cree el «Tiempo» que se dibujan dos tendencias en el partido constitucional, que podría verse dividido en dos grupos, capitaneado el uno por el Sr. Sagasta, y el otro por el señor Romero Ortiz, ó por el Sr. Ulloa, segun otros.

—Bayona, 11.—Varios jefes cantonalistas españoles han sido detenidos cerca de la frontera por las autoridades francesas.

—Washington, 11.—El Senado de los Estados Unidos ha admitido en la Union en calidad de Estado al territorio de Nuevo Méjico.

—El discurso pronunciado ayer por el Sr. Cánovas ha producido sensación en los círculos y en la prensa, toda la cual se ocupa de las declaraciones del señor presidente del Consejo, que califica de las mas importantes que hasta ahora han salido del banco azul.

—No es cierto que el Sr. Ulloa haya de tomar parte en la discusión del mensaje.

En la del proyecto constitucional es donde el Sr. Ulloa sostendrá la opinión y doctrinas de la minoría constitucional.

—A constitucionales caracterizados hemos oido decir que no es cierto que en la minoría de dicho partido haya surgido division ni disentimiento de ninguna clase, y añaden que por el contrario los hombres mas importantes de aquella parcialidad están completamente de acuerdo en todas las cuestiones políticas.

—S. M. el rey ha salido de Bilbao hacia Portugalete, haciendo la travesía por la ría embarcado. El rey visitará todas aquellas localidades, teatro durante el asedio de Bilbao de tan rudos combates.

El gobernador de Santander, con una comision, ha salido al limite de ambas provincias á saludar á S. M.

—Parece que el día 15 del corriente aparecerá de nuevo el periódico constitucional la «Tribuna».

—Se hablaba anoche en algunos círculos de un desagradable incidente que se decía surgido en la sesión de ayer entre dos diputados.

—Han pedido también aumento de sueldo, á mas de los catedráticos de instituto, los de las universidades.

—Parece que entre las medidas que deben adoptarse en el Parlamento inglés durante las proximas sesiones, figura un bill encaminado á evitar que en adelante se construyan casas baratas sin guardar las debidas condiciones de seguridad.

—Durante la corta permanencia del rey en Logroño, le fué presentado á S. M., por el digno alcalde de la localidad señor marqués de San Nicolás, el comandante graduado capitán de infantería D. Felipe Jalon y Vea Murguía, inutilizado á causa de una de las heridas que recibió en el ataque de las Múscas, á quien S. M. ha concedido el empleo de comandante en el cuerpo de invalidos.

—El día 15 del actual se abre el pago en la tesorería central y las administraciones económicas de las provincias del reino, de una mensualidad al clero y á las clases pasivas que perciben por las mismas cajas sus asignaciones y haberes.

—Se habla mucho entre los políticos de la conveniencia de ver terminada la discusión del mensaje antes que S. M. entre en Madrid, y un periódico de anoche cree que para conseguir esto no faltará quien proponga que se celebren dos sesiones diarias en el Congreso y otras tantas en el Senado, para ver si se consigue que S. M. recoja al volver victorioso y con la paz conquistada la salutación reverente y cortes de las Cámaras en contestación á su mensaje.

Nosotros hemos oido que aquella proposición iría tal vez firmada por los directores y propietarios de los periódicos ministeriales que son diputados.

—Un diario de anoche denunciaba el hecho siguiente:

«Debemos prevenir á las personas de alguna notoriedad contra una especulación indigna establecida en Andalucía. Desde allí, tomando el nombre de personas conocidas y dirigiéndose á personas de alguna influencia, se solicita el puse de tal ó cual carterino á determinada comandancia, para lo cual previamente se le exige á este una cantidad. Así se han cometido algunas estafas que en adelante no serán posibles, porque está la autoridad advertida.»

—Anuncia el «Siglo Futuro» que va á publicar la exposición en favor de la unidad católica del prelado y sufraganeos de la provincia eclesiástica de Sevilla.

—El P. Payo, arzobispo de Manila, que se consagra mañana, será recibido en su diócesis, segun noticias, con las mayores muestras de entusiasmo. Esto prueba la acertada elección del señor Ayala.

